

TRIBUNA LIBRE

Problemas de Hacienda municipal murciana

II

Antes de continuar debo hacer algunas advertencias. Las afirmaciones que se sienten deducidas de los datos aportados, no pueden sentarse como absolutas, sino con algunas reservas, pues en la formación de sus resultados pueden haber intervenido causas distintas e influencias no semejantes. En separarlas y diferenciarlas sería trabajo a realizar en un laboratorio y con aume. osa y entusiasta ayuda, no en este sitio.

Aunque era y es mi propósito no hacer un trabajo más que de mera exposición, sin embargo, la cantidad tan humana de dar nuestra opinión, y aun si es posible, imponerla, me impele a realizar algo de crítica. Claro que será completamente objetiva y la absoluta necesaria.

En el cuadro comparativo publicado había un dato que ya obtenido, doy. Se refiere a la población del casco de Bilbao y, consecuentemente, el gravamen por individuo del mismo. La población del casco de dicha villa es de 107.120 habitantes. El tanto por ciento es el 92 y el gravamen por persona, de 122-87 pesetas.

Analicemos primero los datos referentes a la población y sentemos en razón a ellos (quizá un poco arbitrariamente) que Bilbao es un municipio esencialmente industrial, Vitoria y Pamplona urbanos y Murcia, rural, exclusivamente rural.

La media ponderada del número de habitantes que deben vivir en el casco de los municipios es de ochenta y cinco a noventa por ciento de la población total de su término; y vemos que en la nuestra apenas vive el 25 por 100 lo que agranda considerablemente las dificultades que siempre lleva en sí un sistema recaudatorio.

Murcia es el mayor de los cuatro municipios en población total y el menor a una gran distancia (en tanto por ciento) en cuanto al número de habitantes de su casco.

Las personas que viven en su término contribuyen poquísimo (25,70 pesetas) y en cambio, tomando el dato de los que residen en el casco, (108,16 pesetas) más que las de Vitoria y Pamplona, poblaciones semejantes a la nuestra y poco menos que los de Bilbao en todo diferente.

Bilbao con sus 115.000 habitantes y su presupuesto de 13,5 millones de pesetas muestra una exuberante vitalidad; Murcia con 142.000 habitantes y 3,6 millones una visible anemia; Pamplona y Vitoria, una vida normal.

A continuación presento una serie de cuadros que marcan el desarrollo de la población en la vida municipal de los cuatro pueblos desde el año 1858 al último Nomenclator respectivo:

Cuadro número 1.—Datos tomados del Nomenclator de los pueblos de España (Madrid, 1858):

Vitoria.—Habitantes, término, 18 mil 710; casco, 15.569.

Pamplona.—Habitantes, 22.702 y (sin otro núcleo de población).

Bilbao.—Habitantes, 17.923 y 17 mil 649.

Murcia.—Habitantes, 89.314 y 26 mil 888.

Cuadro número 2.—Datos tomados del Nuevo Nomenclator de las ciudades, villas, etc. de España (Madrid 1876):

Vitoria.—Habitantes, término, 20 mil 548; casco, no están.

Pamplona.—Habitantes, 22.896 y no están.

Bilbao.—Habitantes, 19.348 y no están.

Murcia.—Habitantes, 87.803 y no están.

Cuadro número 3.—Datos tomados del Nomenclator de los pueblos de España de 1.900 (Madrid, 1904):

Vitoria.—Habitantes, término, 32 mil 617; casco, 28.327.

Pamplona.—Habitantes, 30.609 y 29.014.

Bilbao.—Habitantes, 81.956 y 77 mil 709.

Murcia.—Habitantes, 111.693 y 31.921.

Cuadro número 4.—Datos tomados del Nomenclator de los pueblos de España de 1910 (Madrid 1916):

Vitoria.—Habitantes, término 34.074, casco 29.192.

Pamplona.—Habitantes, 31.211 y 28.595.

Bilbao.—Habitantes, 92.116 y 83.291.

Murcia.—Habitantes, 125.243 y 32 mil 269.

Cuadro número 5.—Datos tomados del Nomenclator de los pueblos de España de 1920:

Vitoria.—Habitantes, término 35.602, casco 30.417.

Pamplona.—Habitantes, 32.231 y 28.960.

Bilbao.—Habitantes, 115.014 y 107 mil 120.

Murcia.—Habitantes, 142.481 y 35 mil 494.

A pesar de mis esfuerzos no me fué posible adquirir otros datos y aunque incompletos, nos permiten deducir que desde el año 1858 al 1920, en las otras ciudades se realizó la ley económica de concentración en las grandes urbes y en Murcia al revés, pues en 1858 vivía en su casco el 30 por 100 de su población y en 1920 (y quizá hoy menos) solo el 25 por 100.

¿Cuáles pueden ser las causas y cuáles las consecuencias?

Hemos ya dicho que Murcia es un Municipio excesivamente rural. Podríamos añadir que monstruoso, en el sentido de no normal. Nuestro Municipio es una enorme extensión de 936,15 kilómetros cuadrados (y además la L. Vía del Lobosillo sin carretera neutra). Tiene de forma casi un cuadrado y sus ejes de 40 kilómetros de Norte a Sur y de Este a Oeste.

No he hecho una investigación exhaustivamente detenida sobre el asunto de la delimitación geográfica del Municipio murciano. Sin embargo, algo presento.

Debemos recordar que antes que como pueblo existía como término o pago. Que a esta tierra, a la que los árabes llamaron «tierra de la bendición de Dios» el ser fundado por Aderramán, hijo de Albaken, le puso en recuerdo de una ciudad siria Toldmar (nombre que no compruebo al escribir) y que sus habitantes la confirmaron Murcia. El nombre del término donde fué enclavada. Me es imposible determinar su extensión superficial en aquella época. Luego, más podemos precisar en los comienzos de su reconquista. El Concejo murciano, padre de nuestro Municipio se forma por los Privilegios de Alfonso X. En ellos se delimita su término.

Son muy interesantes y cada al deseo de exponerlos, en la parte que nos interesa. (Los originales están en el Archivo de nuestro Ayuntamiento.)

El Privilegio fechado en Sevilla en 10 de Agosto (era) 1304, dice así:

«Damosles otorgamos les por sus terminos estos logares que so escritos en este Privilegio: Molina Seca e Mula e Val de Ricote e todos los otros logares que fueron termino de la villa de Murcia en tiempo de Miramón.»

El de 13 de Enero (era) 1321 también dado en Sevilla, dice: «Damos les todos estos logares de suso nombrados que sean su término e los pueblos e se aprovechen dellos así como Concejo deben facer de los logares de su término. E otorgamos les que los haya para siempre bien e complidamente con todos sus términos con montes con fuentes con ríos con pastos con entradas e con salidas e con todos sus derechos e con todas sus pertenencias.»

Tan grandes privilegios entiendo yo, incluyeron en la gran extensión territorial que llegaba por el Este a la provincia de Alicante y por la parte de Cartagena hasta el «Albuñón».

¿Cómo se formaron los municipios medievales? Es asunto debatido y muy expuesto dar una norma general.

Es sostenida la opinión de que son el producto de relaciones naturales espontáneas. V. Below sostiene que no es el producto de relaciones naturales sino que más bien realiza consciente y metódicamente el sistema de aislamiento político comercial.

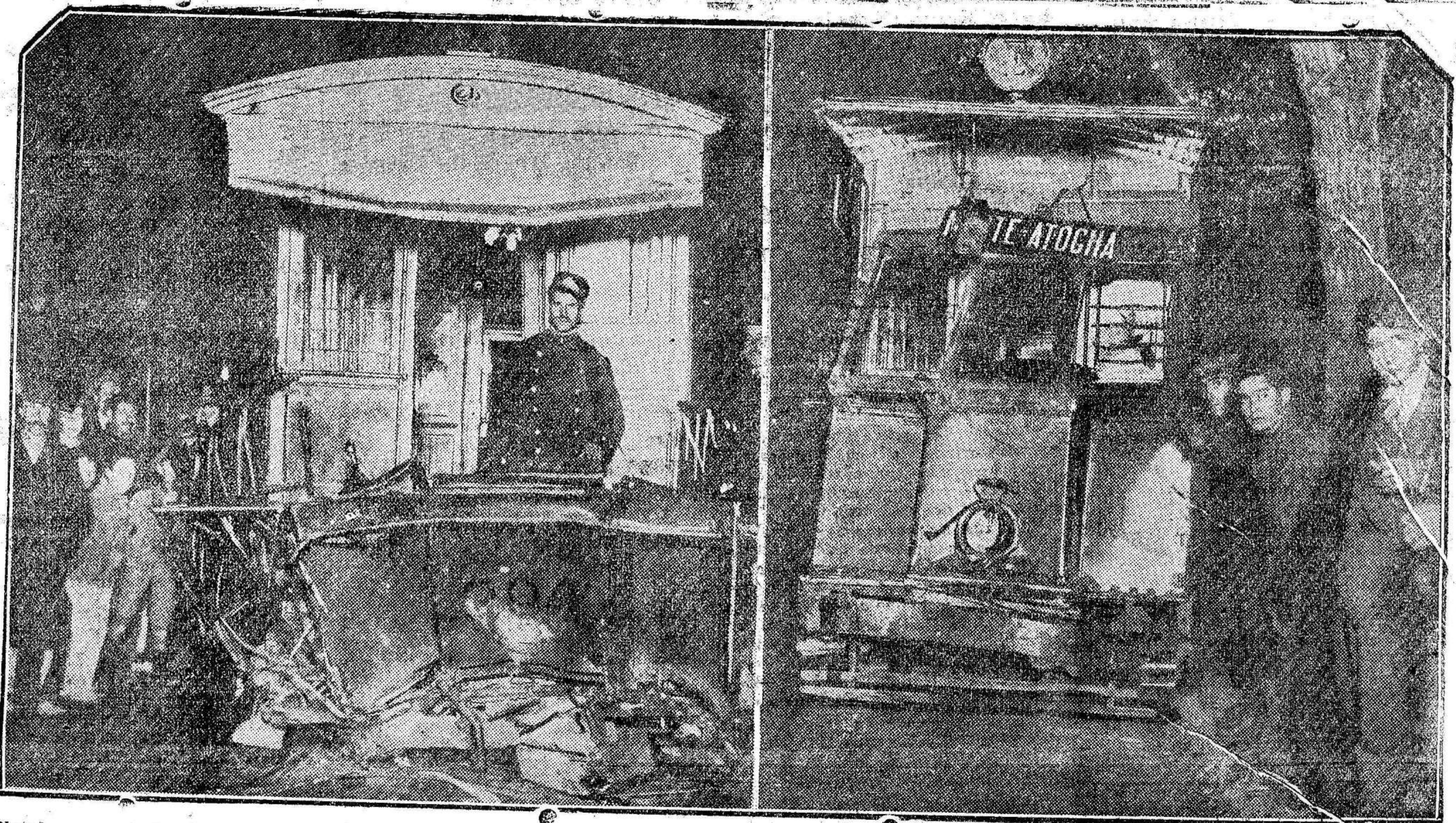
Se formaron—dice Carande (Sevilla, fortaleza y mercado) por reflexión. La significación de la ciudad (Estado, dentro del Estado) es afirmar su autonomía política y vivir con su riqueza.

Para marcar su normal extensión en España citaré las palabras de don Antonio Sacristán: (Municipalidades de Castilla y León) «Como recompensa de servicios prestados en circunstancias difíciles y también con el deseo de que florecieran con mayor rapidez las ciudades conquistadas, concedieron los reyes a «algunos concejos, extensos territorios».

De las palabras subrayadas parece deducirse que esta era la excepción; pero en todo caso serían lo suficiente mente grandes para poder cumplir sus peculiares fines económicos y políticos. Y mayores naturalmente, los más cercanos, (como el nuestro) a las fronteras árabes.

JUAN DE LA CIERVA LOPEZ

LA CATÁSTROFE TRANVIARIA EN LA CALLE DE SEGOVIA EN MADRID



Plataforma posterior del tranvía causante de la catástrofe y la anterior del coche de la línea Norte-Atocha, que recibió el topetazo, a consecuencia del cual montó sobre la acera.

NOTAS EXTRANJERAS

El Gobierno inglés ha acordado adquirir varios aparatos del autogiro "Cierva"

La situación política en Francia

Éxito del autogiro Cierva

(Conferencia telefónica)

11, a las 10 m.

Londres.—El ministro de Aviación, impresionado por el excelente resultado que han dado las pruebas del autogiro Cierva, ha dispuesto la adquisición de cuatro o cinco aparatos de esta clase de diversos tipos.

La evacuación de Polonia

Berlin.—Es cosa segura que a primeros de Diciembre comenzará la evacuación de Polonia.

Toros en Caracas

Caracas.—Se celebró la corrida de inauguración de la temporada, lidiándose toros del general Gómez, que cumplieron. El segundo toro enganchó a Sañanes, causándole una herida en el muslo derecho, que fué calificada de grave.

Mariano Montes mató cinco toros; están do valiente y acertado.

Despedida de un médico

Buenos Aires.—Con rumbo a España embarcó en este puerto el doctor don Pedro Lara, que durante el curso pasado explicó la cátedra de Anatomía de la Universidad de Córdoba.

A despedirle acudieron al muelle el Ministro de Instrucción y varias eminencias médicas.

La situación política en Francia

París.—En la reunión celebrada anoche por los Delegados de los grupos de la izquierda, se aprobaron las bases de una

transacción susceptible de ser aceptada por el Gobierno.

A pesar de ello la situación sigue siendo oscura.

En el caso de que caiga Painlevé, se habla de la formación de un Gobierno Nacional.

En la reunión de los veinticinco miembros de la Unión Republicana del Senado a cuyo grupo pertenecen Poincaré y Millerand, se acordó aceptar la lotería propuesta por el Gobierno por una sola vez, en vista de las circunstancias actuales.

Explosión en Moscú

Moscú.—En una barriada obrera se produjo una tremenda explosión, de la que resultaron ocho muertos y trece heridos.

Las Legaciones de los Países Bajos en el Vaticano

La Haya.—En la sesión celebrada hoy en el Congreso, el Gobierno ha presentado una enmienda a la moción en que se pedía la supresión de las Legaciones en el Vaticano.

Un voto de confianza

Angora.—En la sesión celebrada hoy se ha concedido un voto de confianza al Gobierno por 157 votos por 21.

Riña de mujeres

12, a las 1 m.
Madrid.—Frente al cuartel del décimo sexto tercio de la guardia civil riñeron Francisca Gadea y Valentina Romero. Resultaron ambas heridas.

El choque de tranvías en la calle de Segovia, en Madrid



El coche ambulancia trasladando los heridos de la Casa de Socorro al Hospital

DESDE CARTAGENA

Ha llegado a Los Alcázares el aviador Casagrande, de paso para Buenos Aires

Homenaje a los marinos españoles

Un hidroplano averiado

(Por teléfono) 11, a las 11 m.

Cartagena.—Un hidroavión tipo Savoia, pilotado por el suboficial de nacionalidad rusa Miguel Kryguin, alisado actualmente en el ejército español, entró en este puerto con ligeras averías en el radiador.

Sufrió las averías al salir de Los Alcázares para Melilla.

Fuó remolcado por botes y quedó amarrado junto al club de regatas.

Después de reparado, salió esta tarde para su destino.

El raid Génova-Buenos Aires

En Los Alcázares aterrizó esta tarde el hidroplano tipo Savoia pilotado por el aviador italiano Casagrande, que realiza el raid Génova-Buenos Aires.

El problema de las aguas

Cartagena.—La ponencia encarga

da de estudiar el proyecto de estatutos de sindicatos para riegos, se reunió hoy aprobando dicho proyecto. Este será sometido a votación en la asamblea que se verificará el próximo miércoles.

El homenaje a los marinos

Mañana a las tres y media de la tarde se celebrará el homenaje a los marinos, organizado por el Ayuntamiento.

El acto tendrá lugar en la explanada del muelle y asistirán las autoridades civiles y militares, representación de todas las clases del ejército.

El alcalde y una comisión de señores harán entrega en dicho acto del pergamino que la prensa cartagenera dedica al contratorpedero «Luzaga».

Luego los invitados presenciaron en el Teatro Circo, la proyección de la película oficial del desembarco de las tropas españolas en Alhucemas.—Felayo.

Nuestro Concurso

¿A qué hora se habrá parado el reloj?

Esta tarde lo sabremos

Ya tenemos ultimados todos los detalles para proceder a la apertura del precioso joyero que encierra el magnífico reloj de oro que regalamos a nuestros lectores. Hoy jueves, día 12, a las tres de la tarde, el notario don Isidoro de la Cierva abrirá a nuestra Redacción con objeto de comprar los precintos del joyero y dará fe de la hora en que el reloj se paró. En este acto quedan invitadas todas las personas que quieran presenciario. En la edición de esta tarde daremos cuenta detallada del resultado del Concurso.

Commemorando el Armisticio

Una función religiosa

(Conferencia telefónica)

11, a las 1 m.

Madrid.—Esta mañana para conmemorar el aniversario del armisticio se han celebrado solemnemente funerales en la iglesia de San Luis de los franceses por el alma de los aliados muertos en la gran guerra.

Presidieron los encargados de Negocios de Francia, Bélgica, Italia y Portugal.

Asistieron las colonias aliadas.

En el Ayuntamiento madrileño

El alcalde propone la municipalización de las aguas potables

Homenaje a Alfredo Vicenti

(Conferencia telefónica)

11, a las 10 m.

Madrid.—En la sesión celebrada esta mañana por el Ayuntamiento, el alcalde presentó una moción pidiendo la municipalización del servicio de aguas potables.

Dicho servicio, hará a base de la cesión del canal de Isabel II y la formación de un capital municipal.

Hablaron varios concejales eligiendo de los propuestos del alcalde.

Firmada por los concejales periodistas señores Blanco y Lamore y otros, fué presentada una moción pidiendo que se acordara la cesión al homenaje que se ha de tributar en Galicia al insignie periodista Alfredo Vicenti, que durante muchos años desempeñó la dirección de EL LIBERAL en Madrid.

Por unanimidad se acordó su aprobación sin que pase por la comisión correspondiente.

Se pronunciaron discursos de elogio a la memoria del malogrado periodista.

El extinguido de jardines, Manuel Viejo, actuó de espontáneo, haciendo duros cargos contra la labor que viene realizando el director de Jardines don Cecilio Rodríguez.

EN EL AYUNTAMIENTO

Lo que ayer acordó la Comisión permanente

Ayer tarde celebró sesión ordinaria la Comisión municipal permanente siendo presidida por el señor Delmas.

Después de aprobada el acta de la anterior y los pagos de la semana, la corporación quedó enterada de las disposiciones publicadas en los periódicos oficiales.

La Comisión de Hacienda emite informe sobre la comunicación del Banco de Crédito Social.

Se acuerda suscribir algunas acciones. Los médicos titulares, representados por don Francisco Ayuso, presentan escrito solicitando se le conceda rebaja en el impuesto sobre carruajes de lujo.

A la comisión. Los vecinos de los barrios de la Merced y del Carmen solicitan se rote una calle de los referidos barrios con el nombre de don Antonio González Cebrián.

El jefe del tercer depósito de la Remonta presenta escrito proponiendo la instalación de una parada con dos sementales, si el Ayuntamiento hace de su cuenta los gastos de instalación.

Vasa para su estudio a la comisión. El Colegio de secretarios de esta provincia presenta solicitud pidiendo apoyo con destino al mencionado Colegio.

Se autoriza al alcalde para que determine la cantidad que ha de darse.

El pedáneo de Barquerol ofrece terrenos para edificar escuelas.

A la comisión. Se propone que se hagan nuevas plantaciones en los jardines públicos.

El alcalde le ruega que presente un proyecto y con esto se da por terminada la sesión.

PROGRAMA RADIO-CARTAGENA

Jueves día 12. A las siete de la noche.—Dedicado a los niños.

Plática infantil por don Domingo Madroñal. Charla con los niños por don Juan Soro. Complet por la señorita de Ceres. Canto a la Patria, por la señorita de Ceres. Canto a la Patria, por la señorita de Ceres. Canto a la Patria, por la señorita de Ceres.

A las ocho.—Anuncios y cotizaciones.

Complet por la señorita de Ceres. Complet por la señorita de Ceres. Complet por la señorita de Ceres. Complet por la señorita de Ceres.

Monólogo «Chiquita y Bonita», por la señorita Carmenita Rivas.

Composición musical al piano, por la señorita Encarna Segura.

A las nueve.—Romanza, por don Jaranto Moncada.

El entremés de los hermanos Quintero «Mañana de sol», por las señoritas Pilar de la Cuesta y Ceres y señores Soro e Iglesias.

«La Alcatraz», por la señorita Josefina de la Cuesta y don Inocencio Moreno y cuarteto California.

A las diez.—Marcha final.

En los intermedios se radiarán varias composiciones.

La vuelta a España en bicicleta

El día 12 de julio del año actual salieron de Jerez los jóvenes Cristian Auvander, de nacionalidad alemana, y el español José María Martín Díaz, campeón de boxeo en Andalucía, en sendas bicicletas con objeto de dar la vuelta a España.

Desde aquella fecha llevan recorridos unos cinco mil kilómetros, quedándose aun por recorrer, setecientos.

Los jóvenes deportistas estuvieron ayer tarde en nuestra redacción con objeto de visitarnos.

Mucho agradecemos la deferencia de estos jóvenes a los que deseamos éxito en su empresa.

Callosa del Segura

Concesión del título de Ciudad

Ayer se recibió en el Ayuntamiento el real decreto por el que S. M. el rey concede a la que hasta el día 1.º del actual fué villa, el título de ciudad, título que conmemora el entusiasmo recibimiento que a la augusta persona se le tributó con motivo de la visita que aquí hizo cuando la inauguración de las obras del canal que ha dotado de riego a los campos de la Murada, Granja de Recamora y Alhatera.

El vecindario recibió con extraordinaria alegría la distinción que Callosa del Segura ha sido objeto, distinción bien merecida que se tiene en cuenta el número de sus habitantes y su importancia industrial cada día más creciente, que colocan a este pueblo a la altura de los primeros de la provincia de Alicante.

Mejoras importantes

El Ayuntamiento actual de que es presidente el comerciante don Carlos Galiana, que viene realizando una beneficiosa labor, después de haber aumentado los ingresos de sus presupuestos de manera considerable sin hacer gravosa la vida local, después de realizar las obras de un gran matadero, próximo a terminarse, tiene en proyecto un vasto plan de reformas urbanas a cuyo efecto y poderlos realizar en poco tiempo ha contratado un empréstito de un millón de pesetas para invertirlo en la construcción de una plaza de abastos, nuevos locales para la Casa Ayuntamiento y Juzgado municipal y Escuelas y arreglo del paseo de la estación y algunas calles.

El vecindario, sin distinción de matices se siente muy complacido con los progresos que Callosa viene realizando y aplaude sin reservas la actuación del actual Ayuntamiento.—Corresponsal.

La canción del taller,

Fallo del Jurado

El director del Conservatorio de Música y Declamación de Murcia, a ruego de la Editorial Levante, que ha convocado los dos concursos de «La canción del taller» para orfón, designó como Jurado de la adaptación musical a los señores don Manuel Massotti, don Angel Larroca y don Enrique Martí.

Estos notables profesores luego de examinar minuciosamente las veintiocho composiciones presentadas han propuesto unánimemente para el premio de quinientas pesetas concedido por el Excelentísimo señor don José Maestre, a la que lleva, por lema, «Zaragoza».

Abierta la plica por don Andrés Cegarra Salcedo secretario del Certamen, ha resultado autor del citado lema el ilustre compositor don Jerónimo Oliver, director de la banda de Infantería de Marina de Cartagena, a quien felicitamos por este importante triunfo.

Información oficial

DEL GOBIERNO CIVIL

UNA CIRCULAR

Los señores alcaldes de los Ayuntamientos de esta provincia participarán a esta Junta en el plazo de quince días, a partir de la fecha en que se les comunique, haber notificado a los interesados los fallos dictados por esta Corporación en las sesiones respectivas, incurriendo en la responsabilidad que previene el párrafo 4.º del artículo 228 del vigente Reglamento de Reclutamiento, caso de no efectuarlo.

Asimismo se previene a los Alcaldes la obligación que tienen de enviar a esta Junta un comisionado que identifique a los mozos que hayan de ser reconocidos por la misma con arreglo a lo prevenido en el artículo 221 del citado Reglamento, incurriendo en responsabilidad caso de no hacerlo.

Mu. cia 4 de Noviembre de 1925.—El Comandante Secretario: Manuel Valencia.

LA BOLSA

12, a las 1 m.

Cotizaciones de hoy

Interior, 69.70.—Amortizable, 7 por 100.

94.20.—Amortizable, 4 por 100, 83.00.

Banco de España, 58.50.—Tabacos, 22.00.

Franco, 27.75.—Libras, 33.90.—Dólares, 6.99.—Liras, 27.90.—Francos suizos, 0.00.

Sucesos y denuncias

La vecina de Llano de Brujas Josefa García Serrano denunció por malos tratos a su convecino Manuel Manzanera.

La primera resultó con lesiones en el ojo derecho y el segundo mordido en un dedo, siendo curados en el Hospital provincial.

La denuncia ha pasado al juzgado correspondiente.

En Llano de Brujas fué detenido José García Serrano (a) Chongo, el cual hizo dos disparos de revólver dentro de la taberna de Antonio Noguera Sánchez.

Ha sido puesto a disposición del juzgado. Ha sido denunciado Antonio González Tovar, vecino del Esparragal, por maltrato de palabra y obra a su convecina María Tomás Martínez.

Pasa al juzgado la denuncia.

La vecina de Molina Antonia Campizano Aliaga, denunció que su esposo se había ausentado de su domicilio, sospechando que había marchado a Barcelona, dejándola abandonada.

Esta denuncia, pasa al juzgado como las anteriores.

Guardias de Seguridad presentaron a Antonio García Rohe, (a) el Rascamías y a Salvador Gutiérrez Hernández, detenidos en una taberna de la calle de Floridablanca por sospechosos y por haber incurrido en contradicciones.

En el Dispensario de urgencia ha sido asistido Fernando Almagro Campillo, que en un accidente del trabajo que le ha ocurrido en la estación del ferrocarril, ha resultado de contusión en la región interparietal y síntomas de conmoción cerebral, siendo su pronóstico reservado.

Matías Navarro Velez ha denunciado que su hija Carmen Navarro Payá, de 19 años de edad se ha fugado con su novio Antonio Meca, de 19 años.

Carmen se encuentra recogida en casa de unos vecinos de la calle de la Gavacha.

Carmen dijo que estaban de acuerdo ambos para marchar a Alicante, haciéndolo así y regresando al día siguiente.

Se domiciliaron en casa de su comadre, donde ha sido hallada.

Los agentes señores Micó y Guillén han presentado a Antonio Meca, raptor de la anterior denunciada.

El Elixir Estomacal

SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS.

DOLOR DE ESTÓMAGO
DIARREA
ACEDIAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS EN NIÑOS
y todos los que, a veces, alteran el ESTREIMIENTO.

DILATACIÓN Y ÚLCERA
del Estómago.

DISENTERIA
Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DENTISTE y BENTON.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES
Estudios una botella y se notará pronto que el estómago como más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

5 pesetas botella, con medicación para 30 días.

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo.

Lotería Nacional

Lista general de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el día 11 de Noviembre de 1925, recibidos por telefonemas urgentes

Con 120.000 pesetas

27.975 Palma de Mallorca

Con 65.000 pesetas

29.317 Madrid-Alicante-Coruña

Con 25.000 pesetas

27.304 Santander

Con 2.000 pesetas

176 G.ón, Burgos, Oviedo, Barco

lona

2.466 Madrid, Valencia, Sevilla, Bilbao

9.133 MURCIA, Barcelona, Villanueva del Arzobispo, Madrid

11.086 Cádiz, Valencia, Málaga, Madrid

14.926 Valencia, Sevilla, Madrid, Málaga

15.580 Madrid, Zaragoza

16.984 Madrid, Valencia, Málaga

25.698 MURCIA, León, Valencia, Lón

29.956 ARTAGENA, La Felguera, Granada, Barcelona

29.788 Santander

Con 400 pesetas

Centena

005 049 041 175 718 779 749 495

229 885 251 459 877 592 875 108

842 259 248 644 345 685 757 238

922 761 124 750 098 330 376 699

893 444 587 312

Mil

639 977 390 432 277 603 614 671

490 989 045 011 375 142 983 109

826 325 682 834 701 665 883 368

260 135 441 221 420 799 158 905

542 205 536 036 708 332 503

Dos mil

721 554 452 856 083 561 479 331

851 093 541 138 962 522 301 698

605 095 388 639 668 055 232 285

854 565 826 823 570 086 187 921

251 722 283 229 244

Tres mil

527 295 030 195 401 803 389 672

726 331 415 068 827 825 856 553

556 011 032 252 739 781 921 355

014 879 338 570 762 964 927 141

800 040 580 221 704

Cuatro mil

495 281 139 179 026 928 661 159

280 870 983 400 697 912 777 214

845 921 753 549 678 910 290 947

857 363 309 277 622 107 832

Cinco mil

545 477 100 910 427 176 767 617

557 351 532 017 360 484 405 493

534 267 390 727 103 575 119 319

148 718 348 552 598 159 940 172

379 243 327 716 157 607 252 679

352 012 844 118 264

Seis mil

868 606 343 370 167 324 432 688

144 436 068 361 397 690 977 824

567 461 056 490 552 835 915 127

276 812 072 783 369 836 544 219

295 988 624 083 480 160 431 357

317 980

Siete mil

879 743 239 304 203 568 095 845

832 237 098 945 259 777 301 523

287 044 478 953 865 745 372 835

897 122 895 565 085 798 349 037

496 939 250 335 281 965 636 537

771 928 180 385 276 289 042

Ocho mil

113 264 449 267 372 236 887 826

431 194 658 997 674 488 903 736

125 291 163 829 891 145 512 261

827 632 578 080 887 497

701 414 881 388 845 511 886 677

274 269 867 443 117 989 647 033

995 839 795 301 273 873 638 708

728 272 518 162 377 65 203 392

666 551

Quince mil

403 144 771 477 845 848 683 115

372 977 230 551 270 606 372 178

152 448 868 215 430 960 853 449

347 843 982 854 210 862 966 719

337 793 564 623 694 134 346 360

Dieciséis mil

670 791 473 703 733 192 628 150

356 343 704 197 905 519 375 707

569 932 155 946 087 223 611 083

635 614 264 755 598 942 392 129

267 545 774 002 624 882 770 557

729 735 433 398 893

Diecisiete mil

780 311 985 499 475 312 047 044

760 289 201 965 638 233 67 407

713 786 582 236 077 843 773 454

100 056 471 917 660 939 240 284

998 694 675 638 313 183 209 170

769 221 679 768

Dieciocho mil

135 264 630 245 117 275 047 978

256 808 238 893 810 406 153 761

462 934 607 918 044 119 618 946

465 322 753 257 876 520 193 064

652 766 857 393 587 428 569 692

502 277 276 269

Diecinueve mil

847 616 042 771 373 698 903 384

754 678 405 927 642 162 576 802

314 513 259 884 322 579 370 080

896 869 989 668 415 106 295 442

501 276 132 551 338

Veinte mil

899 055 676 131 435 764 680 425

317 432 700 310 630 589 194 769

459 308 392 444 580 542 686 075

843 690 960

Veintidós mil

733 256 133 755 549 815 541 520

974 580 376 893 320 040 473 126

421 401 289 212 665 333 089 090

74 014 143 970 027 970 172

Veinticuatro mil

781 925 153 555 547 297 184 516

855 274 773 487 252 938 168 559

135 362 592 521 655 811 673 559

805 628 219 774 579 978 438 785

109 273 848 488 017 733 253 416

303 376

Veinticinco mil

150 929 456 541 783 67 771 932

460 384 207 509 610 057 313 679

687 956 344 859 765 951 323 733

711 348 907 634 943 975 229 435

768 903 363 637 273 923

Veintiseis mil

246 691 525 135 676 069 808 721

Una vez más cogemos la pluma para ocuparnos del desahogado abaso que se viene realizando en esta cuestión de las subsistencias, a ciencia y paciencia del vecindario. Claro está que no tenemos la más pequeña esperanza en que estos abusos se corrijan. Antes por el contrario, nos inclinamos a creer que, como tantas otras veces, nuestras lamentaciones caerán en el vacío.

No obstante, escribimos para sentir la satisfacción del deber cumplido. Porque deber nuestro es recoger el inmenso clamor de este sufrido vecindario, cuya vida acabará por hacerse imposible si cuantos trafican en los principales artículos de consumo siguen desahogándose en la impunidad que siempre disfrutaron.

Podríamos ocuparnos en estas líneas de todos los artículos gravados por la insaciable codicia de sus expendedores, pero para no hacernos demasiado pesados, nos ocuparemos solamente del pan, del cerdo, la leche y los huevos.

El pan continúa siendo caro y malo. Cuando la Junta de Abastos autorizó la última subida, se prometió aco-der a lo solicitado por este periódico, esto es, que se prohibiera igualmente mezclar harinas y, por último, que se obligara a los fabricantes a sellar las piezas, indicando el peso de las mismas.

Nada de esto se ha hecho. Se sigue en muchas tahonas amasando con agua del pozo, continuando fabricándose determinadas calidades con harinas mezcladas y vemos con pena que, una vez más, los fabricantes rehuyen señalar en el pan el peso que corresponde a la

Crónica general de Madrid y provincias

Detención por estafa

Madrid.—La policía se personó esta mañana en un piso de la casa número 113 de la calle de Atocha, deteniendo a su inquilino Aquilino González.

Este estaba mil quinientas pesetas al comerciante de Cuenca don José Fernández, a pretexto de venderle una partida de gasolina.

El crimen de un loco

León.—En el cuartel de la guardia civil del pueblo de Avelilla se presentó como de costumbre, para recoger su ropa Alejandro Díez.

El guardia civil Jacinto Pascual, que ya había sufrido algunos ataques de enajenación mental, fue víctima en aquel momento de uno de esos ataques y mató a tiros a la mujer de aquel.

Tormenta de agua y granizo

Almería.—Ayer tarde estalló sobre esta población una nueva y horrible tormenta de agua y granizo, con grave perjuicio para los bariles de agua depositados en los muelles de este puerto.

Se desconocen los daños causados en el campo.

Protesta contra una propuesta

Tortosa.—La Cámara de Comercio ha elevado un escrito al Directorio protestando contra la propuesta de la Junta de Abastos de Valencia referente a la importación de arroz.

Solicita que sean oídos los introductores de este artículo antes de adoptar una resolución definitiva.

Los grandes estafadores

Santander.—Ha sido detenido, habiendo ingresado en la cárcel, don Hilario Blanco, inspector de una importante casa de lubricantes de Barcelona, por irregularidades que ascienden a trescientas mil pesetas.

Violento incendio

Valencia.—En la calle de Pelayo se declaró un violento incendio.

La intervención del servicio de bomberos evitó que el fuego se propagara a los edificios inmediatos.

El dueño del edificio, don José Monraval, resultó con quemaduras graves.

Concurso para arquitectos

Salamanca.—En la última sesión de la Diputación se acordó convocar a un concurso entre los arquitectos españoles, para que presenten planos y presupuestos de un edificio destinado a Hospital provincial.

Se adjudicarán dos premios de cuatro mil pesetas cada uno. El primero de dichos premios llevará a la di-rección de las obras.

El plazo para la presentación de los proyectos será el de tres meses.

El comandante Casagrande

Barcelona.—A las nueve y quince de la mañana se elevó con dirección a Canarias el aviador italiano comandante Casagrande.

Las elecciones en Portugal

El triunfo de los republicanos

(Conferencia telefónica)
12, a las 1 m.

Madrid.—En la Legación de Portugal han facilitado una nota acerca de las elecciones generales celebradas en dicho país.

Dice que en Lisboa, Oporto y demás capitales lusitanas han vencido por gran mayoría los republicanos, hoy demócratas, derrotando en toda la línea a los monárquicos.

Después de los sucesos

El choque de San Fernando y el descarrilamiento en la calle de Segovia

(Conferencia telefónica)
12, a las 1 m.

Madrid.—El Juzgado que entiende en el sumario con motivo del choque de tranvías en la calle de Segovia, ha dictado auto de procesamiento contra el conductor del tranvía 35, Agustín López, exigiéndole la fianza de cincuenta mil pesetas para la responsabilidad civil.

Ha declarado el personal técnico, diciendo que los coches son reconocidos antes de que salgan de las cocheras.

Triste desenlace

Madrid.—Ha fallecido don Jerónimo Cebrán Guillén, jefe del depósito de máquinas de la estación del Mediodía, que resultó herido en el ojo que de trenes de material ocurrido ayer cerca de la estación de San Fernando.

Dirección, 425.
Redacción, 63.
Administración, 759
Apartado de Correos número 54

En la Audiencia de Madrid

A un procesado le piden doce mil años de prisión

(Conferencia telefónica)
12, a las 1 m.

Madrid.—Mañana comenzará a verse en esta Audiencia la causa contra un individuo apellidado Arriaga, al que se le imputan mil ciento ochenta delitos de falsedad y uno de estafa.

Por cada uno de los primeros se le piden nueve años de prisión y por el último dos años.

Además, una indemnización de setecientos once mil setenta y cuatro pesetas.

Lo defenderá el señor Bergamín, y actuará de acusador don Cecilio Tormo. Sumado el tiempo de cada uno de los delitos, asciende la pena a doce mil años de prisión.

Notas palatinas

Doña Cristina visita un asilo

(Conferencia telefónica)
12, a las 1 m.

Madrid.—La reina doña Cristina, acompañada de una comisión de damas de la Cruz Roja de San Sebastián, visitó el asilo del pascu de Extremadura.

Recorrió todas las dependencias, teniendo frases de consuelo para los asilados.

El Estatuto y la administración en Pamplona

En lo que fundan su dimisión los diputados forales

(Conferencia telefónica)
12, a las 1 m.

Pamplona.—Los diputados forales que han dimitido fundan su actitud en que las bases sobre la aplicación del Estatuto municipal, cambia por completo la fase de la administración en la provincia.

El problema de la carne en Madrid

Las reses sacrificadas

(Conferencia telefónica)
11, a las 10 n.

Madrid.—Según nota facilitada en el Ayuntamiento, hoy se han sacrificado en el nuevo matadero las siguientes reses:

Doscientas cuarenta vacas, ciento ochenta y dos terneras, seiscientos noventa y ocho corderos y trescientos noventa y seis cerdos.

Hoy era esperada la segunda remesa de carne congelada, pero no ha llegado.

La política y la guerra

El Consejo del Directorio

12, a las 1 m.

Madrid.—A las nueve de la noche terminó la reunión del Directorio.

Asistió el subsecretario del Trabajo, señor Anón, que sometió a la aprobación de los reunidos las plantillas de las Escuelas Industriales.

Se aprobó otra disposición del ministerio de Marina sobre oposiciones para el Cuerpo general de la Armada.

También aprobaron los consejeros una ponencia estableciendo algunas modificaciones al Código penal común.

Recordando a Canalejas

Madrid.—El periódico «La Nación», anuncia que cuando regrese Primo de Rivera resolverá la cuestión de las recompensas militares.

Añade que Estella considera mezquinas dichas recompensas para los soldados que lucharon por España, pero el salvador esta deuda actuando con escrupulosidad e impulsándolas con justicia.

Hará una labor ejemplar dentro de lo que permite la investigación escrupulosa.

Las recompensas militares

En Marruecos no hay novedad

Madrid.—El general Vallespinoza, hablando con los periodistas esta noche a la terminación del Consejo, les manifestó que las noticias de Marruecos no acusaban novedad en ninguna zona.

En un pueblo de Segovia una hija estrangula a su madre para cobrar una herencia

Madrid.—El general Vallespinoza, hablando con los periodistas esta noche a la terminación del Consejo, les manifestó que las noticias de Marruecos no acusaban novedad en ninguna zona.

En un pueblo de Segovia una hija estrangula a su madre para cobrar una herencia

Madrid.—El general Vallespinoza, hablando con los periodistas esta noche a la terminación del Consejo, les manifestó que las noticias de Marruecos no acusaban novedad en ninguna zona.

En un pueblo de Segovia una hija estrangula a su madre para cobrar una herencia

Madrid.—El general Vallespinoza, hablando con los periodistas esta noche a la terminación del Consejo, les manifestó que las noticias de Marruecos no acusaban novedad en ninguna zona.

En un pueblo de Segovia una hija estrangula a su madre para cobrar una herencia

Madrid.—El general Vallespinoza, hablando con los periodistas esta noche a la terminación del Consejo, les manifestó que las noticias de Marruecos no acusaban novedad en ninguna zona.

En un pueblo de Segovia una hija estrangula a su madre para cobrar una herencia

Madrid.—El general Vallespinoza, hablando con los periodistas esta noche a la terminación del Consejo, les manifestó que las noticias de Marruecos no acusaban novedad en ninguna zona.

En un pueblo de Segovia una hija estrangula a su madre para cobrar una herencia

Madrid.—El general Vallespinoza, hablando con los periodistas esta noche a la terminación del Consejo, les manifestó que las noticias de Marruecos no acusaban novedad en ninguna zona.

En un pueblo de Segovia una hija estrangula a su madre para cobrar una herencia

Madrid.—El general Vallespinoza, hablando con los periodistas esta noche a la terminación del Consejo, les manifestó que las noticias de Marruecos no acusaban novedad en ninguna zona.

En un pueblo de Segovia una hija estrangula a su madre para cobrar una herencia

Madrid.—El general Vallespinoza, hablando con los periodistas esta noche a la terminación del Consejo, les manifestó que las noticias de Marruecos no acusaban novedad en ninguna zona.

En un pueblo de Segovia una hija estrangula a su madre para cobrar una herencia

Madrid.—El general Vallespinoza, hablando con los periodistas esta noche a la terminación del Consejo, les manifestó que las noticias de Marruecos no acusaban novedad en ninguna zona.

En un pueblo de Segovia una hija estrangula a su madre para cobrar una herencia

Madrid.—El general Vallespinoza, hablando con los periodistas esta noche a la terminación del Consejo, les manifestó que las noticias de Marruecos no acusaban novedad en ninguna zona.

En un pueblo de Segovia una hija estrangula a su madre para cobrar una herencia

Madrid.—El general Vallespinoza, hablando con los periodistas esta noche a la terminación del Consejo, les manifestó que las noticias de Marruecos no acusaban novedad en ninguna zona.

Cacería del rey

Cáceres.—El rey y su séquito llegaron en tren especial.

Desde la estación se dirigieron en automóvil al palacio de Clavería.

Después efectuaron un ojeo, cobrándose en la caza numerosas piezas.

El rey tomó el té en una casa del campo.

El gobernador civil salió a Navalmaral, límite de la provincia para cumplir un cometido a don Alfonso.

Un retrato del monarca

Madrid.—El notable pintor Vázquez Díaz ha recibido la visita de una comisión de Fuenterrabía que ha venido a encargarse un retrato del rey para ponerlo en el salón de sesiones de aquel Ayuntamiento.

El impuesto sobre el capital

Madrid.—«La Epoca» dedica un artículo a comentar los propósitos expresados por Primo de Rivera de gravar al capital con un impuesto.

Censura este procedimiento, manifestando que ya se ha practicado en Polonia y que ha producido allí el agotamiento de la circulación fiduciaria, y además la restricción del crédito mercantil e industrial.

Recordando a Canalejas

Madrid.—La mayoría de los periódicos recuerdan que mañana se cumple el trece aniversario del asesinato del ilustre político don José Canalejas y Méndez.

Con este motivo dedican sentidos artículos enalteciendo su figura.

En Marruecos no hay novedad

Madrid.—El general Vallespinoza, hablando con los periodistas esta noche a la terminación del Consejo, les manifestó que las noticias de Marruecos no acusaban novedad en ninguna zona.

En un pueblo de Segovia una hija estrangula a su madre para cobrar una herencia

Madrid.—El general Vallespinoza, hablando con los periodistas esta noche a la terminación del Consejo, les manifestó que las noticias de Marruecos no acusaban novedad en ninguna zona.

En un pueblo de Segovia una hija estrangula a su madre para cobrar una herencia

Madrid.—El general Vallespinoza, hablando con los periodistas esta noche a la terminación del Consejo, les manifestó que las noticias de Marruecos no acusaban novedad en ninguna zona.

En un pueblo de Segovia una hija estrangula a su madre para cobrar una herencia

Madrid.—El general Vallespinoza, hablando con los periodistas esta noche a la terminación del Consejo, les manifestó que las noticias de Marruecos no acusaban novedad en ninguna zona.

En un pueblo de Segovia una hija estrangula a su madre para cobrar una herencia

Madrid.—El general Vallespinoza, hablando con los periodistas esta noche a la terminación del Consejo, les manifestó que las noticias de Marruecos no acusaban novedad en ninguna zona.

En un pueblo de Segovia una hija estrangula a su madre para cobrar una herencia

Madrid.—El general Vallespinoza, hablando con los periodistas esta noche a la terminación del Consejo, les manifestó que las noticias de Marruecos no acusaban novedad en ninguna zona.

En un pueblo de Segovia una hija estrangula a su madre para cobrar una herencia

Madrid.—El general Vallespinoza, hablando con los periodistas esta noche a la terminación del Consejo, les manifestó que las noticias de Marruecos no acusaban novedad en ninguna zona.

En un pueblo de Segovia una hija estrangula a su madre para cobrar una herencia

Madrid.—El general Vallespinoza, hablando con los periodistas esta noche a la terminación del Consejo, les manifestó que las noticias de Marruecos no acusaban novedad en ninguna zona.

En un pueblo de Segovia una hija estrangula a su madre para cobrar una herencia

Madrid.—El general Vallespinoza, hablando con los periodistas esta noche a la terminación del Consejo, les manifestó que las noticias de Marruecos no acusaban novedad en ninguna zona.

En un pueblo de Segovia una hija estrangula a su madre para cobrar una herencia

Madrid.—El general Vallespinoza, hablando con los periodistas esta noche a la terminación del Consejo, les manifestó que las noticias de Marruecos no acusaban novedad en ninguna zona.

En un pueblo de Segovia una hija estrangula a su madre para cobrar una herencia

Madrid.—El general Vallespinoza, hablando con los periodistas esta noche a la terminación del Consejo, les manifestó que las noticias de Marruecos no acusaban novedad en ninguna zona.

Un conflicto en Tarragona

12, a las 1 m.

Tarragona.—Ha causado gran disgusto el anuncio de que la construccióra Naval de Levante cerrará sus talleres y despedirá a los obreros cuando termine de hacer tres barcos que construye para la Tabacalera.

Ocasionará esto un conflicto a pesar de que se anuncia que el personal de sante será trasladado a Barcelona.

Los carros agrícolas de transporte

Madrid.—Por el ministerio de Fomento se ha dictado una disposición recordando que los carros de transporte de los agricultores están exentos de arbitrios, siempre que se destinan a transportar productos agrícolas.

SE VENDE

grupo motor-bomba sistema Prats, de 112 caballo, buen uso. Razón en la administración de este periódico.

Vea hoy mismo el nuevo modelo CITROEN 10 H.P.

Motor J.B., velocidad garantizada 80 kms., nueva carrocería, todo acero, 4/5 plazas.

7.400 PTAS. equipado EN IRUN

GARAGE PLAZA

Café Restaurant "Palma Valenciana"

Abono 30 cubiertos, 90 ptas. Menú inmejorable. Gran confort. Situado en la calle Mayor.—CARTAGENA.

FRÍO INTENSO

Nadie lo combate como la Casa Guillamón, Sagasta y Madrid, con sus instalaciones de calefacción a precios económicos. Para detalles y presupuestos, Antonio García Alamán, Trapería 20. Treinta instalaciones de referencias en Murcia.

Teatros y Cines

CARTELERIA

TEATRO ROMEO
Miércoles 11 de Noviembre.—Compañía de comedias de Paco Fuentes. Repertorio de la comedia «Mujercita mía», a las diez en punto.

TEATRO ORTIZ
Cine.—a las diez y media.

TEATRO CIRCO
Cine.—a las diez y media.

MEDIA LUNA
Cine permanente.

BANCO CENTRAL

CAPITAL: 200.000.000 DE PESETAS

SUCURSAL EN MURCIA: PRINCIPE ALFONSO. 17 Y 19

Cuentas corrientes con interés — Compra y venta de valores

Descuento y cobro de efectos — Giros

Certificates de Crédito y demás operaciones de banca

CAJA DE AHORROS: INTERÉS 4 %

MUEBLES S. GUIJARRO. — Frenería, 31

(Con entrada por el Arenal, frente al Puente Viejo)

Grandes existencias nuevos estilos. — Interesa ver precios y construcción. — Sillerías sillones, mullidos, juncos y mimbre BARATÍSIMOS.

RADIOTELEFONÍA

PRECIOS INCREIBLES

Aparatos de tres lámparas. 200 pesetas

Aparatos de tres lámparas de lujo. 300 id.

Con estos aparatos se reciben todas las emisiones tanto nacionales como extranjeras.

Sociedad. 10

BRUGAROLAS Y C.ª

NOTA IMPORTANTE.—Los aparatos pueden entregarse ya instalados y funcionando, prueba evidente de la confianza que tenemos en sus resultados.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital: 50.000.000 de pesetas. — Central: Palacio de la Equitativa Madrid (propiedad MURCIA: Plaza de Fontes, 5. — Sucursales en España y Marruecos.

GUIA MEDICA

Dr. Laureano Albaladejo
Médico del Hospital de San Juan de Dios. Piel. Venéreo-Sífilis. Riquelme 17, de 10 a 1.
Dr. Avelino
Rayos X. Aparato de gran potencia. Radiografía de tórax en centésima de segundo.—Cobaltos 2.
Dr. Amorós
Enfermedades del Pecho. De 10 a 12. Rambla, 22. Teléfono 576.
Dr. A. María de Espinosa
Consulta general de Medicina y especial del estómago y enfermedades de los niños. De 11 a 1. Barriónuevo, 6, pral.
Dr. José Egea López
Medicina general. Secretas. Urinarias.—Santa Teresa 32. De 10 a 1. Teléfono 150.
Dr. Fernández Crespo
Especialista en vías urinarias, piel y venereo-sífilis. Santo Domingo, 6, de 11 a 1, Murcia.
Dr. Guillamón
Medicina general. Análisis Clínicos. Rayos X. De 9 a 12 y de 4 a 6.—Avenida Canalejas 7. Teléfono 322.
Dr. González Rodríguez de Vera (del Cuerpo de Sanidad Militar).
Enfermedades de la piel y venereas. De once a doce y de tres a cuatro.—Hotel Patrón, entrepuerto.
Dr. Antonio Hernández Ros
Del Hospital Provincial. Cirugía.—Malcocón, letra A. De 10 a 12. Teléfono 386.
Dr. M. Ladrón de Guevara
Enfermedades del Pecho. Rayos X. Otonotología. De 11 a 1.—San Lorenzo 22.
Dr. J. López Alemán
Del Instituto Rubio y Maternidad de Madrid. Matriz. Embarazo. Partos.—P. Puxmarina 2. De 11 a 1. Teléfono 776.

Eloy López Ambit
Odontólogo. Enfermedades de la Boca y Dientes. De 9 a 1 y de 3 a 6.—Príncipe Alfonso 8, 10 y 12.
Dr. José María Martínez Zamora
Especialista en Tocología y Ginecología.—Consulta de 3 a 5. Merced 8. Teléfono 669.
Dr. Angel Martín Fernández
Garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 a 1.—Pascual, 8.
Dr. Eulimundo Muñoz
Especialista en Enfermedades Nerviosas y Mentales. De 12 a 2 y de 3 a 5.—Plaza Rómulo 9. Teléfono 289.
Dr. Antonio Pérez Almágro
Cirugía general. Rayos X. Diatermia y corrientes. Azuque, 1, principal, derecha. Teléfono 738.
Dr. José Pérez Mateos
Garganta, Nariz y Oído. De 11 a 1.—San Nicolás 25 y 27.
Dr. Ramón Sánchez Parra
Del Hospital Provincial. Cirugía general. De 12 a 2.—Selgas, 11. Teléfono. 785.
Dr. Angel Romero Elorriaga
Especialista. Garganta. Nariz. Oído. Rayos X. Alta Frecuencia. Diatermia.—Alfaro 1 y Plateris 57. Teléfono 504.
Dr. Emilio Sánchez Parra
Enfermedades de los niños. Puericultura. De 3 a 5. Selgas, 11. Teléfono. 577.
Dr. Manuel S. Carrascosa
Especialista en enfermedades del Embarazo, Matriz y Partos.—Simón García 1.
Dr. J. Vinader Mazon
Del Hospital de San Juan de Dios. Consulta de enfermedades del corazón y pulmones.—De 11 a 2, Ceballos, 11.

BICICLETAS DE PASEO MARCA C. L.



Guía con doble freno de varilla, sillín cuatro hilos, pedales de serrate. Guardabarros anchos y salientes. Cadena VITA pinón libre C. L.

Cartera con llaves, bomba, etc., etc.

PESETAS 225 AL CONTADO

PESETAS 250 A PLAZOS

PIDA LISTA DE PRECIOS DE ACCESORIOS A

Juan Boberg :: Monteleón, 25 :: Madrid

Fábrica de anisados, licores y jarabes de R. BERNAL GALLEGO, sucesores de Juan Bernal e hijos.—Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.—Pídase catálogos.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.



Aguas subterráneas

(Reglas para descubrirlos) Libro que ha merecido plácemes excepcionales de S. M. el Rey, por considerarlo de utilidad para la Patria; FELICITACIONES de eminentes Catedráticos y de cuantos agricultores lo han leído, muchos de estos han obtenido ya sus buenos resultados. Lo remite a reembolso pesetas 15'50 su autor Ignacio Ruiz, plaza Murcia, 3, principal, VALENCIA

RECOMENDAMOS A LOS ANUNCIANTES NUESTRO

Indicador Económico seguros de que obtendrán un práctico resultado.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

Curación sin operación ni molestias con el novísimo herniario medicamentado, obturador, de alta precisión IDEAL MORA

Interesantísimo para los herniados y cuantos sufren vicios de conformación. El afamado técnico ortopédico y eminente herniólogo DON RANCISCO MORA, director propietario de los grandes talleres y Gabinete de Ortopedia «EL ARTE MODERNO», establecidos en Salamanca, calles de San Justo, 30, y Consuelo, 5, recibirá visitas durante el mes actual en: Orihuela, día 9, Hotel España.

Cartagena, día 10, Hotel La Cartagenera. MURCIA, día 11, HOTEL PATRÓN. Molina, día 12, Hotel Garrido. Bullas, día 13, Fonda de Juan Hernández. Caravaca, día 14, Hotel Navarro. Calasparra, día 15, Hotel Comercio. Hellín, día 16, Hotel Comercial. Villarrobledo, día 17, Hotel Comercio. Albacete, día 18, Gran Hotel.

El aparato Ideal Mora es la última creación de la Ortopedia moderna mecánico-científica; la segura eficacia de este aparato es un remedio radical para curar toda clase de hernias (quebraduras) por rebeldes y voluminosas que sean incluso las reproducidas después de la operación.

Piernas, brazos y manos artificiales.—Aparatos para corregir las desviaciones externas e internas de los rodillas y pies. Últimas creaciones de la Ortopedia moderna después de la guerra europea.

Córses ortopédicos.—Para males de Pott y desviaciones de la columna vertebral. Aparatos para parálisis infantil y tumores blancos de todas las articulaciones.

Fajas ventrales de todas clases, para embrazadas operadas, descenso del vientre y la matriz, riñón movable, estomacales, etc., y todo cuanto comprende la Ortopedia en general.

MATERIAL COMPLETO PARA CLÍNICAS Y HOSPITALES

PRECIOS DE FABRICACION SIN COMPETENCIA Única casa que responde, bajo contrato firmado, de la perfección de los aparatos y de sus deficiencias hasta la curación del paciente, y en vicios de conformación, hasta la corrección total.

INDICADOR

ANUNCIOS BREVES

SECCIÓN ESPECIAL POR PALABRAS

De una a ocho palabras, 30 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos

Publicidad económica y de resultados sorprendentes. Índice de gran eficacia y baratísimo.

ACADEMIAS

Academia PEREZ DE LEMA, Lucas, 7, Murcia, garantiza enseñanza estudios Partida Doble.

FUNERARIAS

Saturnino López.—Crédito. 188, bajos LIBERAL. Teléfono 188.

VENTAS

Se vende motor para aceites pesados, primera marca inglesa, de 25 caballos de fuerza. Para informes, Alcaraz, plaza Rómulo, 6.

Vende una puerta cristalera. Farmacia Uriel, calle Lencieria.

Bolsa del Trabajo

(Sección gratuita hasta ocho palabras. Cada palabra más, 5 céntimos)

AGUA PARA RIEGOS

con bombas centrífugas "LEVANTE"

GRUPOS ELECTRO-BOMBAS

Instalaciones accionadas por motores "AVANCE" de aceites pesados

LA MAQUINISTA DE LEVANTE, de la Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos.-La Unión (Murcia)

Compagnie Générale Transatlantique

Línea directa a Nueva York

Saldrán de VIGO los siguientes vapores:

"CHICAGO", 9 de Noviembre.

"LA BOURDONNAIS", 23 de Noviembre.

"ROUSSILLON", 14 de Diciembre.

ADVERTENCIA MUY IMPORTANTE

Únicamente se expedirá billete de pasaje:

1.º A los súbditos americanos.

2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.

3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los Consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

Los pasajeros españoles deberán obtener el correspondiente visado de su pasaporte, precisamente en el Consulado americano de su jurisdicción. Estos, lo mismo que los ciudadanos americanos, deberán presentarse después en el Consulado de los Estados Unidos en Vigo, puerto de embarque.

PRECIOS DE PASAJE

Cámara, desde Ptas. 925

Tercera clase, » 543

Más 8 dólares de impuesto americano.

Esta Agencia no adquiere ningún compromiso con los pasajeros siempre que no hayan comprometido el pasaje por lo menos con cinco días de anticipación.

Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo,

Antonio Conde, Hijos

(Apartado núm. 14.)

RADIO-YOST

Fabricación inglesa

Aparatos de galena y lámpara. Auriculares

ACCESORIOS

AL CONTADO Y A PLAZOS

Máquinas de escribir

de viaje y despacho. Taller de reparaciones

MANUEL GÓMEZ

Mayor, 18. CARTAGENA

EL JARABE Y LA PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO

de LAGASSE

combaten victoriosamente

Resfriados Tos Bronquitis

Influenza Gripe Ronqueras

Dolores de Garganta

En todas las Farmacias

En todas las Farmacias

En todas las Farmacias

En todas las Farmacias

En todas las Farmacias

En todas las Farmacias

En todas las Farmacias

En todas las Farmacias

En todas las Farmacias

En todas las Farmacias

En todas las Farmacias

En todas las Farmacias

En todas las Farmacias

En todas las Farmacias

En todas las Farmacias

En todas las Farmacias

En todas las Farmacias

En todas las Farmacias

En todas las Farmacias

En todas las Farmacias

En todas las Farmacias

En todas las Farmacias

En todas las Farmacias

En todas las Farmacias

En todas las Farmacias

En todas las Farmacias

En todas las Farmacias

En todas las Farmacias

En todas las Farmacias

En todas las Farmacias

En todas las Farmacias

En todas las Farmacias

En todas las Farmacias

En todas las Farmacias

En todas las Farmacias

En todas las Farmacias

En todas las Farmacias

En todas las Farmacias

En todas las Farmacias

En todas las Farmacias

En todas las Farmacias

En todas las Farmacias

En todas las Farmacias

En todas las Farmacias

En todas las Farmacias

En todas las Farmacias

En todas las Farmacias

En todas las Farmacias

En todas las Farmacias

En todas las Farmacias

En todas las Farmacias

En todas las Farmacias

En todas las Farmacias

En todas las Farmacias

En todas las Farmacias

En todas las Farmacias

En todas las Farmacias

HERIDAS TUMORES

Panadizos, úñeros, forúnculos, granos, úlceras o llagas, picaduras ponzoñosas, contusiones y golpes, quemaduras, etc.

Ungüento Guardias

Es el remedio por excelencia

Evita la inflamación
Alivia rápidamente los sufrimientos
No deja cicatriz

Compre hoy mismo una cajita

De venta en las Farmacias

DEPOSITARIO GENERAL PARA ESPAÑA:

VIUDA DE SALVADOR ALSINA

Casa especial en medicamentos legítimos extranjeros

Paseo del Crédito, 4 BARCELONA Teléfono A 2429

ESQUELAS

Para el calzado "DANDY" use la crema

Dura mucho y conserva el calzado. MANUEL FERNANDEZ

14 - CARRERA SAN JERÓNIMO - 14 - MADRID

LEA USTED

nuestra edición de la tarde

FOLLETON DE «EL LIBERAL» (239)

Piquillo Allaga

Los moros durante el Reinado de Felipe III

— POR —

EUGENIO SCRIBE

Verdad es que, para él, el esfuerzo hecho era excesivo, y para todos, manifestación palmaria de descontento e índice seguro de la caída del Ministro.

—Con respeto profundo—contestó el duque de Lerma—espero los reproches que Vuestra Majestad al Rey, mi amo y señor, tenga a bien dirigirme.

—Lavó el Rey los ojos en un papel que tenía la mano, ojeó otros, volvió al primero, y dijo una voz que en vano intentó hacer firme y serena:

—La Europa entera se ha alzado en armas contra nosotros: se ha formado contra España una liga protestante: ¿es verdad?

—Sí, señor—contestó el Ministro.

—Añaden que el rey de Francia ha puesto pie de guerra un ejército formidable, formado por más de sesenta mil hombres de infantería y numerosa caballería, y que, siendo el

Rey cristianísimo, es el jefe de la coalición protestante.

—Deseo creer que se trata de rumores sin fundamento real.

—No, señor. Lo que acaba de decir Vuestra Majestad es la verdad exacta.

Fuertes murmullos circularon por la asamblea.

—También aseguran que el Milanesado ha sido invadido, que el duque de Saboya se dispone a atacarnos, que el rey Eduardo IV de bió salir de París hace cuatro días para poner se al frente de esas tropas... ¿Son también verdad estos informes?

—Túbeo el Duque; y el Rey, creyéndose a medida que el Ministro perdía el valor, repitió con voz firme:

—He preguntado, señor Duque, si son exactos estos informes.

—Exactos son, señor—contestó el Duque.

—Y como quiera que, hasta la hora presente, no habéis considerado oportuno darme noticias de tan graves acontecimientos, ni a nosotros ni a nuestro Consejo, debemos creer que habéis adoptado las medidas necesarias para sostener y poner a salvo el honor de España. Ser vísos, pues, manifestarnos cuántos navios teneis equipados y cuántos soldados tenemos en disposición de entrar en campaña.

—Permitidme, señor...—balbuceó el Duque.

—¿Dónde habéis concentrado los ejércitos, y qué generales los mandan?

—En ninguna parte—contestó el duque de Guzmán.

—En nuestras fronteras no hay una sola compañía de tropas, ni un escuadrón: acabo de llegar de ellas y lo he visto—añadió el duque de Medina.

—Nos dejan a merced de nuestros enemigos—repuso Guzmán.

—¡Contestado al Rey—gritó impetuosamente Escalona,—dadle cuenta de los destinos y del honor de España que os ha confiado!

—Eso es lo que exijo—apoyó con entusiasmo el rey, quien al verse sostenido por todos supo dar a su voz acentos vibrantes y amenazadores.

—¡Hablad! ¡Hablad!—gritaban todos, excepto el marqués de Miranda, único que no se había declarado todavía, único que tuvo valor bastante para callarse.

—Señor—dijo el ministro;—y vosotros, caballeros: ni un instante he dejado de velar por la gloria y la independencia de España. Me sería sumamente difícil enumerar detalladamente las medidas que he adoptado para defender nuestro territorio, las negociaciones que he sostenido para disolver esa liga, las alianzas que para resistirla dignamente he contratado.

—¡Enumeradles!—exclamó el Rey con impaciencia.

—Sería robar a Vuestra Majestad un tiempo precioso.

Arreciaron los murmullos.

—Lo repito, sería perder tiempo inútilmente—añadió el Ministro con entonación varonil que dominó a toda la asamblea.

—¡Inútil!—exclamó el duque de Medina.—¿Por qué?

—Porque nada tenemos que temer de nuestros enemigos de fuera respondió el duque de Lerma, mirando con intención a sus adversarios.

—Porque el ejército del rey de Francia no rebasará nuestras fronteras.

Porque esa liga de los príncipes protestantes, a costa de tantos trabajos formada, liga que dependía de un solo hombre, se ha debilitado, ha muerto con el que la inspiró. ¡El rey Enrique IV dejó de existir!

Ante noticia tan inesperada, todo el mundo quedó inmóvil, estupefacto, aterrado.

—¿Hué ha muerto el rey de Francia?—preguntó el duque de Ucedo, más muerto que vivo, resistiéndose a dar crédito a lo que acababa de oír.

—¡Ha muerto!—dijo el Gran Inquisidor con expresión sombría.

—¡Ha muerto bajo el puñal de un asesino!

Cartas que recibí de Francia esta mañana firmadas por el duque de Epemon, nos anuncian que el Rey, al dirigirse a Nuestra Señora para asistir a la coronación de la Reina, fué herido de una puñalada, en la calle de Ferroniere, por un individuo llamado Ravalillac.

—¡No es así como debió morir un gran Príncipe!—exclamó el duque de Lerma.

—De todas veras deploramos su pérdida.

—La deploramos—añadió el Gran Inquisidor,—aunque como buenos cristianos adoramos los decretos del Cielo y reconocemos la intervención de la mano de Dios en el castigo tan rápido como terrible que ha caído sobre el que, llamándose Rey cristianísimo, azuzaba a los herejes y se pone a su frente contra otro Rey de su misma religión.

—¡Ha sucumbido cuando creía feliz aplastar a su reino católico, fiel servidor de Dios!

—¡Dios protege a España! dijo el Rey con fervor alzando los ojos al cielo.

—¡Dios nos ha salvado!—añadió el marqués de Miranda.

—Así es en efecto—contestó el de Lerma, pero también nos hubiésemos salvado por nosotros mismos.

María de Médicis no podía ver sin horror esa guerra impía y sacrilega: no sin dolor hubo de renunciar a la alianza que desde larga fecha le había yo propuesto, alianza que rechazaba el rey Enrique y Sully su ministro. Pero hoy que María de Médicis es regente de Francia, hoy que es soberana absoluta, se ha apresurado a ofrecernos la paz.

He aquí las cartas firmadas por ella misma que nos han dirigido Epemon y Conclini.